



MIÉRCOLES 28 DE SETIEMBRE DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXXI - N° 190  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

# 5<sup>a</sup> SECCION

LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y  
OTRAS DE MUNICIPALIDADES  
Y COMUNAS

## MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE

### ORDENANZA 40/2016.

La MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "RE ACONDICIONAMIENTO GENERAL – TECHOS - HOSPITAL MUNICIPAL DR. VIGNAROLI DE LA LOCALIDAD DE LA CUMBRE" .VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Municipalidad de La Cumbre – Corrientes 40 de la Localidad de La Cumbre, de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs., hasta 24 horas antes de la apertura de sobres. APERTURA: MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE, el día 19-10-2016 - 12,00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 750.000.-

3 días - N° 71652 - \$ 1153,80 - 30/09/2016 - BOE

### SUMARIO

#### MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE

Ordenanza 40/2016..... PAG. 1



**CIUDADANO  
DIGITAL**

PARA VERIFICAR CIUDADANO DIGITAL DE NIVEL 2

PRESENTARSE POR ÚNICA VEZ EN  
ALGUNO DE LOS CENTROS DE  
CONSTATACIÓN DE IDENTIDAD (CCI)



<http://ciudadanodigital.cba.gov.ar>